

INFORME No.: 2

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2018-03-01

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2018-02-01 HASTA: 2018-02-28)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Nº CONTRATO O CONVENIO: GC082 de 2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ZULUAGA TORRES JULIAN DAVID (1032359364)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.361.868,00 C.D.P: 14618 R.P.: 15118

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

El objeto del contrato es prestar servicios profesionales a la Dirección de Inversión Extranjera y Servicios en la preparación de seis capítulos de servicios en la negociación de la Alianza del Pacífico con Candidatos a Estados Asociados, así como la implementación y seguimiento a la iniciativa de la inversión de la Alianza del Pacífico y el Banco Mundial

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2018-01-15

Fecha de inicio: 2018-01-16 Fecha de Terminación: 2018-10-31

Plazo: 10 meses, Vigencia: 2018-10-30 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: NICOLAS PALAU VAN HISSENHOVEN

Cargo: DIRECTOR

Dependencia: DIRECCION DE INVERSION EXTRANJERA Y SERVICIOS

- Preparar y participar en la reunión con el MinTIC, SIC, CRC, y Cancillería para la revisión de los textos que quedaron como resultado de la segunda ronda de negociación en los capítulos de Comercio Electrónico, Telecomunicaciones y Entrada Temporal de Personas de Negocios para la preparación de la tercera Ronda de Negociaciones de la Alianza del Pacífico con los Candidatos a Estados Asociados.
 - Preparar las reuniones con los países AP para el capítulo de Comercio Transfronterizo de servicios dónde Colombia es vocero.
 - Asesorar la coordinación con los países de la AP para el cumplimiento de las tareas acordadas en la segunda ronda de negociación de Alianza del Pacífico con los Candidatos a Estados Asociados en los capítulos de servicios.
 - Apoyar y preparar las listas de medidas disconformes de servicios e inversión así como la lista de entrada temporal de personas de negocios para enviarla a los Estados Asociados.
 - Apoyar la respuesta del requerimiento de información de la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico sobre la negociación AP-CE en el capítulo de Comercio Electrónico.
 - Apoyar la presentación al sector privado sobre los capítulos de telecomunicaciones y comercio electrónico.
- Asesorar y coordinar la participación en las negociaciones del Acuerdo de Comercio de Servicios TISA.
 - Prestar acompañamiento especializado y participar en los diferentes Organismos Internacionales que desarrollan temas de Servicios o temas relacionados, como la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Asociación para la Cooperación Asia – Pacífico (APEC), Alianza del Pacífico (AP), u otros similares.
 - Apoyar las teleconferencias para discutir los avances en el grupo de Agenda Digital de la Alianza del Pacífico y comenzar a definir los posibles entregables para la cumbre presidencial.
 - Apoyar la reunión de seguimiento y definición de la agenda para la iniciativa de facilitación a la inversión en la Alianza del Pacífico que tuvo lugar en Washington D.C el 14 y 15 de febrero.
 - Brindar apoyo en los demás asuntos en materia de servicios e inversión de competencia de la Dirección de Inversión Extranjera y Servicios relacionados con el objeto del contrato.

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

NICOLAS PALAU VAN HISSENHOVEN

DIRECTOR

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Comutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



BS-FM-029 V1

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
PAGO AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y ARL	GC082_1825_12933_32042.pdf
INFORME DE ACTIVIDADES / GESTION	GC082_1825_12933_32044.pdf